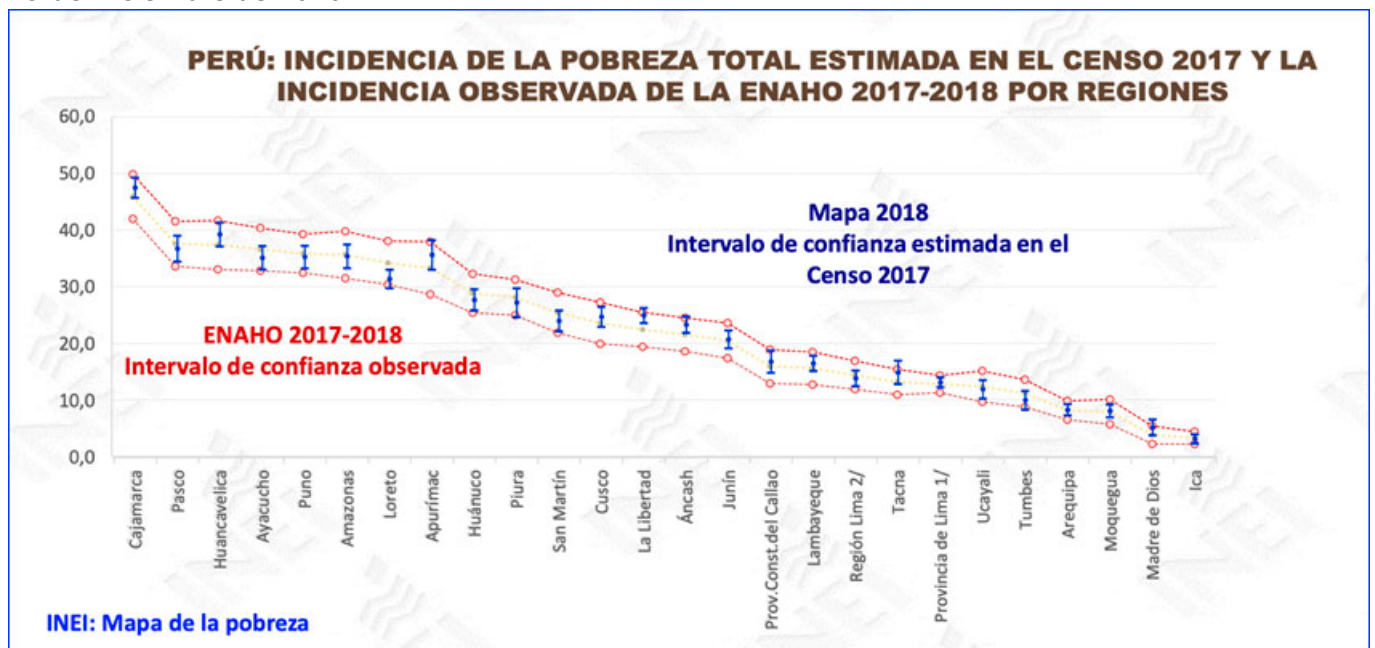


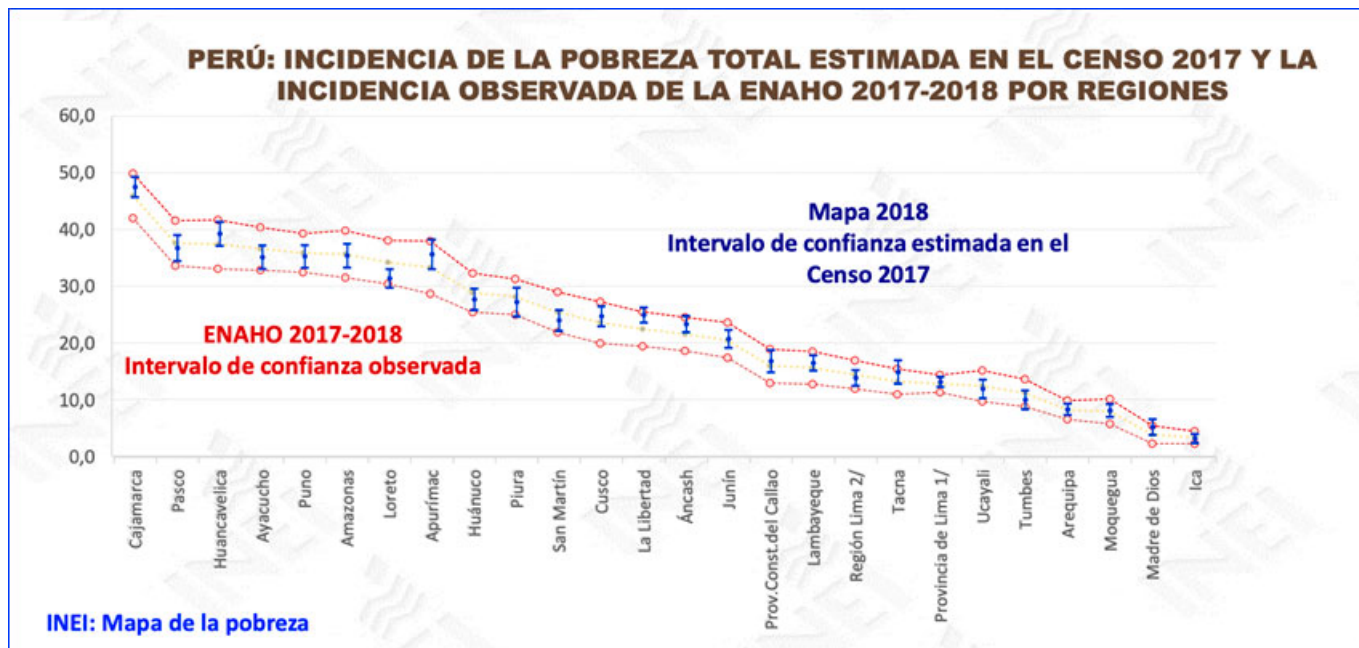
Paralización de la descentralización

29 de Diciembre de 2020



Alejandra Benavides
Para Lampadia

En estas últimas semanas se han hecho conocidos los importantes resultados de una ley agraria que generó riqueza y bienestar para todos (especialmente para los de su área de influencia), y que hace un mes fue derogada producto de violencia y extorsión, y el aprovechamiento político de congresistas anti-peruanos. Hoy se deberá discutir en el pleno del congreso el nuevo proyecto de ley propuesto por la Comisión de Economía. Este proyecto decantará en la paralización de la inversión en el agro, así como en mayor desempleo e informalidad. Sin embargo, un impacto que no se ha tocado, es la descentralización, producto del crecimiento de actividades como la agroexportación, que son realizadas en distintos departamentos del Perú, impulsando a más personas fuera de la congestionada Lima.



Entre los años 2012-2017, Ica es el tercer departamento con migración positiva neta entre solamente 8 departamentos de 24, con migración positiva neta de 10,200 personas en ese período (identificadas formalmente, informalmente deben ser más). Esto significa que más personas han visto una oportunidad en este departamento, que no sólo ofrece trabajo todo el año y mayores ingresos, sino que ofrece una calidad de vida mejor en lo educativo, acceso a bienes y servicios, vivienda e infraestructura.

Hoy, la región Ica cuenta con más de 100 colegios, con 2 colegios Innova Schools y con tres universidades operando con licencia de SUNEDU, y una universidad en proceso de construcción, Universidad Tecnológica del Perú (UTP) del Grupo Interbank, también licenciada. Esto permite que ingenieros, técnicos y gente de otras profesiones (inclusive sin profesión) vean más atractivo migrar a Ica y tener la tranquilidad de poder dar a sus hijos una educación buena y un futuro mejor. Por otro lado, hace que el departamento sea más atractivo para profesionales de la educación, fomenta mayor competencia y mejora el estándar general.

En cuanto al acceso a bienes y servicios, hoy, el departamento de Ica alberga grandes supermercados (más de 10 supermercados de distintas marcas: Tottus, Plaza Vea, Metro, Makro, Maxi), cadenas ferreteras (Promart, Sodimac, Maestro), tiendas por departamento (Oeschle, Falabella, Estilos), y otros lugares de recreación (Plaza del Sol, Coneypark, entre otros), que permiten dinamizar la economía del departamento. Esto, no sólo por la inversión que significa construir dichos establecimientos y los recursos necesarios para su operación, sino que genera miles de puestos de trabajo, y acceso a mejores productos y servicios (y precios) para quienes viven en la región.

Por otro lado, en Ica es donde ha habido mayor oferta de vivienda social, que permite que las

personas puedan cumplir el sueño del hogar propio. De la oferta de modalidad Vivienda Nueva a nivel nacional, Ica concentra 30% (más de 5,300 viviendas) de la oferta de viviendas, seguido por Lambayeque y La Libertad. Esto permite que las personas puedan tener una casa propia pagando desde S/.200 al mes, alineado a sus ingresos. El resultado no es sólo una casa propia, sino un activo propio y una futura herencia.

Esperemos que los congresistas que realmente quieren a sus departamentos, entiendan que una ley como la que proponen hoy - además de violar las bases de un modelo de libre mercado, significará más pobreza y el retroceso de un proceso de descentralización tan necesario en nuestro país. Lampadia

Referencias

<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/>

<https://gestion.pe/economia/fondo-mivivienda-alcanzo-su-pico-de-desembolsos-de-creditos-en-noviembre-noticia/>